

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

22 de Mayo de 2015.
GI-083/15

C.P. VIOLETA ISELA SALDAÑA MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL
ELECSOL, S.A. de C.V.
Elecsol11@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° **AO-009J3B002-N14-2015 (API-ZLO-14-15)**, relativo al " **Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia en edificios e instalaciones de la API, en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo Col.**". Bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día **26 de Mayo de 2015, a las 13:00 hrs.**
- La visita de obra se llevará a cabo el día **26 de Mayo de 2015, a las 12:00 hrs.**
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día **02 de Junio de 2015, a las 12:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de **Adjudicación Directa, modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de **166 días naturales y deberán iniciarse el día 18 de Junio del año en curso.**
- La API otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Julio Cesar Huerta Flores
Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- VICEALMIRANTE Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General API Manzanillo (para conocimiento)
☒ C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas API Manzanillo. (mismo fin)
☒ Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo. (mismo fin)
JCHF/llr

22 de Mayo de 2015.
GI-084/15

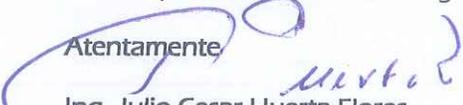
ING. MOISES VELAZCO PALACIOS
REPRESENTANTE LEGAL
MULTISISTEMAS DE CONTROL Y GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.A. De C.V.
direccion@mcge.com.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° **AO-009J3B002-N14-2015 (API-ZLO-14-15)**, relativo al " **Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia en edificios e instalaciones de la API, en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo Col.**". Bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día **26 de Mayo de 2015, a las 13:00 hrs.**
- La visita de obra se llevará a cabo el día **26 de Mayo de 2015, a las 12:00 hrs.**
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día **02 de Junio de 2015, a las 12:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de **Adjudicación Directa, modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de **166 días naturales y deberán iniciarse el día 18 de Junio del año en curso.**
- La API otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- VICEALMIRANTE Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General API Manzanillo (para conocimiento)
☒ C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas API Manzanillo. (mismo fin)
☒ Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo. (mismo fin)
JCHF/llr



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

22 de Mayo de 2015.
GI-085/15

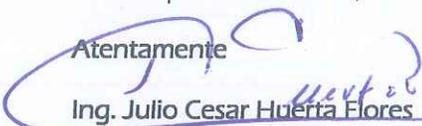
ING. JORGE ARMANDO CORTES LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICA, S.A. DE C.V.
icce2007@prodigy.net.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° AO-009J3B002-N14-2015 (API-ZLO-14-15), relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia en edificios e instalaciones de la API, en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo Col.". Bajo el procedimiento de Adjudicación Directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 26 de Mayo de 2015, a las 13:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 2015, a las 12:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 02 de Junio de 2015, a las 12:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Adjudicación Directa, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 166 días naturales y deberán iniciarse el día 18 de Junio del año en curso.
- La API otorgará un anticipo del 30 % (Treinta por ciento) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- VICEALMIRANTE Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General API Manzanillo (para conocimiento)
C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas API Manzanillo. (mismo fin)
Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo. (mismo fin)
JCHf/llr

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

22 de Mayo de 2015.
GI-086/15

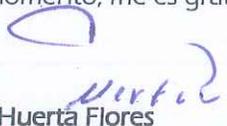
ING. DIOMEDES ARELLANO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUCTOR PROFESIONAL, S.A. DE C.V.
ccp@ccp.com.mx
direccion@ccp.com.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° AO-009J3B002-N14-2015 (API-ZLO-14-15), relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia en edificios e instalaciones de la API, en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo Col.". Bajo el procedimiento de Adjudicación Directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 26 de Mayo de 2015, a las 13:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 2015, a las 12:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 02 de Junio de 2015, a las 12:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Adjudicación Directa, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 166 días naturales y deberán iniciarse el día 18 de Junio del año en curso.
- La API otorgará un anticipo del 30 % (Treinta por ciento) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- VICEALMIRANTE Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General API Manzanillo (para conocimiento)
☒ C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas API Manzanillo. (mismo fin)
☒ Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo. (mismo fin)
JCHF/lr